

ACTA N°004- 2024
PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2028

ACTA NÚMERO CERO CERO CUATRO - DOS MIL VEINTICUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

PRESIDENTE. ANTE LA RENUNCIA DEL CONCEJAL RICHARD MORA INVITO AL CONCEJAL RAFAEL ANGEL DURAN A ASUMIR LA CURUL DE PROPIETARIO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Minor Centeno Sandi

VICE PRESIDENTA

CONCEJALES PROPIETARIOS

Carlos Mauricio Duarte Duarte

Rafael Angel Duran Baltodano

Denia Maria Villalobos Barahona

Angie Bonilla Santana

CONCEJALES SUPLENTE

Ivania Prendas Quesada

Mario Delgado Rodriguez

Diana salas Ibarra

INTENDENTE

VICE INTENDENTA

Maria Zulay Mora Jimenez

ASESORA LEGAL

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTE

Olga Moncada Ledezma

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I. ORACION
ARTICULO II. EVALUACION FINAL DEL PDM (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Funcionarios Yorleny Madrigal, Jessica Alvarez y Diego Céspedes

ARTICULO I. ORACION
A Cargo de la viceintendenta Sra. Zulay Mora

ARTICULO II. EVALUACION FINAL DEL PDM (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Funcionarios Yorleny Madrigal, Jessica Alvarez y Diego Céspedes

a. Se recibe a los funcionarios Yorleny Madrigal, Jessica Alvarez y Diego Céspedes

PRESIDENTE. Les da la bienvenida y concede la palabra

LICDA. YORLENY MADRIGAL. ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y FINANCIERA. Indica que vienen la presentar la EVALUACION FINAL DEL PDM (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, lo que debió hacerse hace bastante tiempo. Indica que este trabajo se inicio en mayo del 2023 cuando se nombró la comisión evaluadora del PEM con la Asesoría del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED.

INFORME DE EVALUACIÓN
PLAN DESARROLLO MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CÓBANO 2020-2024



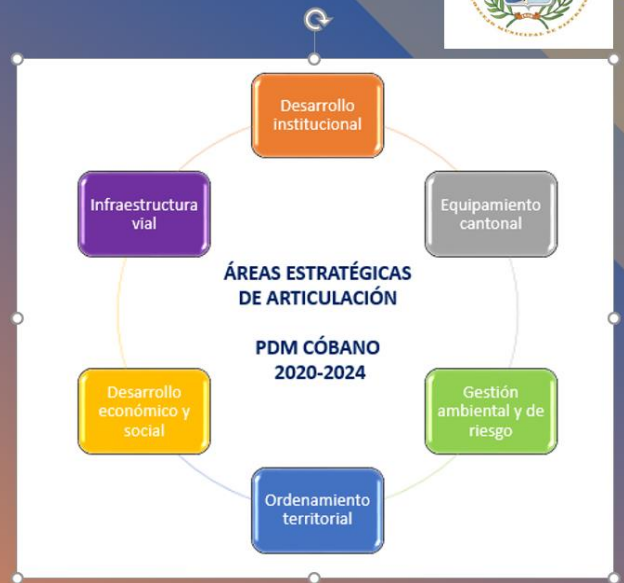
ELABORADO POR:

Diego Céspedes Nuñez
Jessica Álvarez Salas
Yorlenny Madrigal Villegas

Plan de Evaluación:

Metodología de la Evaluación

Área Estratégica	Objetivo General
Desarrollo Institucional	Renovar los procesos municipales existentes en el Concejo Municipal de Distrito, de manera que estos sean ágiles, eficiente y participativos
Equipamiento cantonal	Dotar de la infraestructura y equipamiento requerido para el mejoramiento de la calidad de vida en el Distrito
Gestión ambiental y de riesgo	Fomentar que el distrito se encuentre en armonía con el Medio Ambiente
Ordenamiento territorial	Establecer un ordenamiento territorial adaptado a las necesidades locales y vinculado a un desarrollo urbano sostenible.
Desarrollo económico y Social	Desarrollar estrategias de crecimiento socioeconómico en el Distrito de Cóbano, con parámetros ambientales que permitan la reducción de las asimetrías socioeconómicas en las personas habitantes del Distrito
Infraestructura vial	Mantener y conservar la red Vial Distrital de Cóbano



- Sistema integrado de ingresos y egresos
- Implementación de sistema APC CFIA para permisos de construcción
- Actualización de propiedades de bienes inmuebles con declaraciones desactualizadas (500)
- Actualización de reglamentación interna (*cobro rotulación – cobro judicial*)
- Plan de Mejora Regulatoria Institucional MEIC
- Simplificación de tramites permisos de construcción y patentes.
- Disminución de pendiente de cobro (5% por periodo)
- Censos y actualización de tasas.
- Estrategia de divulgación institucional para funcionarios y contribuyentes (notificaciones)
- Políticas y estrategias para el incremento de ingresos tributarios
- Convenios Ministerio de Hacienda
- Sistema de pagos

Productos de valor y resultados esperados

Área Estratégica: Desarrollo Institucional



INGRESOS



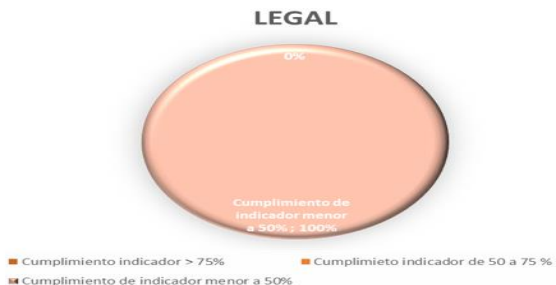
Ingresos: muestra un cumplimiento moderado, con un 67% de las metas y productos de valor por encima del 50%, quedando pendiente el desarrollo de la integración del sistema de ingresos y egresos.

INFRAESTRUCTURA



Infraestructura: requiere una atención inmediata, ya que todos los proyectos y metas tienen un cumplimiento menor al 50%. Esto podría indicar desafíos en la gestión de proyectos de construcción y desarrollo.

LEGAL



Legal: algunos productos de valor alcanzando el 50% o más y otros que no se han completado. La creación y publicación de reglamentos es un aspecto donde se han logrado avances.

TALENTO HUMANO



Talento Humano: la mayoría de las metas y productos de valor se han cumplido satisfactoriamente, con un énfasis en la creación de manuales descriptivos de puestos y la instauración de la Unidad de Talento Humano.

PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

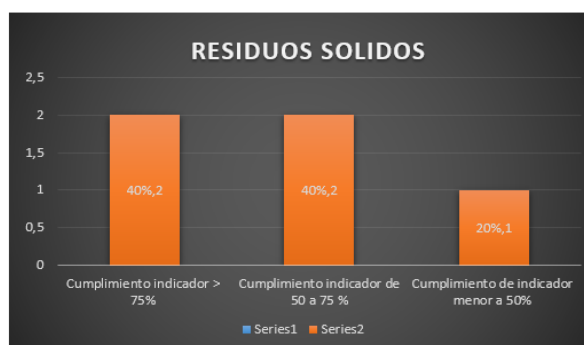


Planificación y Presupuesto: La planificación y el presupuesto son áreas que necesitan una atención más detenida, ya que la mayoría de las metas y productos de valor están con un cumplimiento por debajo del 50%. Esto puede indicar desafíos importantes en la planificación estratégica y la asignación de recursos.

Productos de valor y resultados esperados
Área Estratégica: Medio Ambiente



GESTION AMBIENTAL Y RIESGO



Muestra avances significativos en la gestión de residuos sólidos, pero se necesita más atención en la conservación ambiental. El 85% de los planes de acción (matrices PDM) tienen relación directa con el cumplimiento del objetivo general de mediano plazo, el restante 15% de los planes no tiene relación con el cumplimiento del objetivo.

Productos de valor y resultados esperados
Área Estratégica: Ordenamiento Territorial

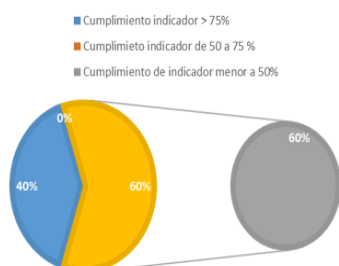
- Aprobación del Plan regulador del Distrito de Cobano,
- Contar con un inventario de las políticas transitorias reguladoras,
- Creación y aprobación del reglamento de demoliciones
- Creación y aprobación del reglamento responsabilidad urbana ciudadana.
- Actualizar el Mosaico Catastral cada tres meses.
- Contar con 5 actualizaciones de la información geoespacial



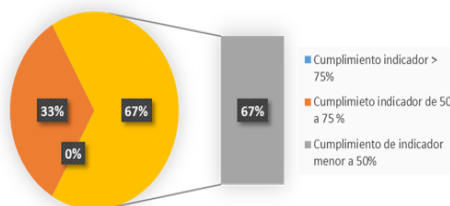
- Elaboración del Plan regulador Integral Mal País Santa Teresa.
- Recuperación de espacios públicos.
- Modificar el Plan Regulador Cabuya Montezuma y Tambor,

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLANIFICACION URBANA



ZONA MARITIMO TERRESTRE



El ordenamiento territorial muestra algunas metas y productos de valor alcanzando el 50% o más y otros aún pendientes. Como referencia debe apegarse al Manual de planes reguladores como instrumento de ordenamiento territorial, del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (INVU). Esos para Planes Reguladores Urbanos y al Manual de Elaboración de Planes Reguladores Costeros para los instrumentos de planificación territorial en la Zona Marítimo Terrestre. Entre las variables que pesan en la elaboración de planes reguladores son el tiempo y presupuesto. Usualmente este proceso dura más de 5 años, desde su formulación hasta su aplicación. Y tiene un costo económico alto para la Municipalidad.

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL
PERIODO 2020-2024

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2020-2024



Elaborado con la participación del Equipo Técnico Municipal designado por la
Intendencia y la asesoría técnica del Instituto de Planeación y Evaluación Municipal y
Desarrollo Local de la UNED.



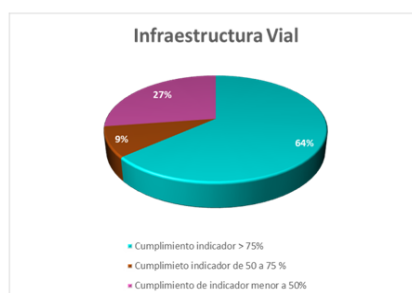
Julio, 2019

Ejes Temáticos

Infraestructura Vial

- Realizar el inventario de la Red vial
- Realizar al menos 8 kilómetros con tratamiento asfáltico
- Adquirir un tanque de agua para la compactadora
- Convenios con instituciones donde se apoye con maquinaria
- Contratar tres operarios de maquinaria en el 2024
- Contar con el inventario de puentes y pasos de alcantarilla,
- Contar con reglamento para la construcción de aceras, cordones de caño y rampas.
- Confeccionar el manual de inspecciones para los comités de caminos,
- Confeccionar reglamento para regular las funciones los comités de caminos
- Contar con el plan vial quinquenal
- Contratación de un geólogo

INFRAESTRUCTURA VIAL



La mayoría de los objetivos y metas se han cumplido satisfactoriamente, con un 64% de cumplimiento por encima del 75%. Esto sugiere un enfoque efectivo en el desarrollo de la infraestructura vial. El 80% de los planes de acción (matrices PDM) tienen una incidencia y un grado de pertinencia alto, con respecto al cumplimiento del objetivo general de mediano plazo. Es importante eso sí, valorar el alcance y resultados de cada plan de acción, porque son muy abiertos y no refieren a actividades puntuales.

Productos de valor y resultados esperados Área Estratégica: Desarrollo Económico Social

- Elaboración de un diagnóstico situacional participativo con la niñez y adolescencia al 2021,
- Realizar anualmente y durante el periodo del plan, ferias vocacionales
- Gestionar 4 talleres/charlas anuales en sexología, drogadicción, antropología
- Gestionar al menos dos programas de capacitación y acompañamiento al año con instituciones públicas para atender la problemática social de la niñez y adolescencia en el distrito durante el periodo del plan.
- Creación de cuatro escuelas formativas de natación, fútbol, baloncesto y Jiu-Jitsu que representen al distrito al 2024
- Participar en al menos dos torneos anuales de las escuelas formativas
- Realizar 12 actividades anuales recreativas con participación de al menos 80 personas adultas mayores
- Realizar anualmente al menos 5 actividades de recreación dirigidas a las comunidades del distrito
- Adquisición de un terreno para desarrollo complejo deportivo del Distrito

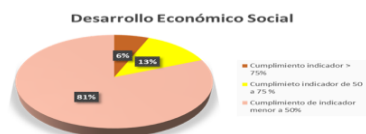
- Coordinar anualmente un conversatorio en temporada baja con las entidades privadas y cámaras de turismo
- Establecer una sesión de trabajo bianual con las cámaras de turismo para asesorarles en los trámites municipales y planes reguladores vigentes
- Coordinar anualmente la Feria Pymes en la Región o en el Distrito
- Socializar y generar grupos en redes sociales donde se incluyan todas las pymes



- Inventario de PYMES y emprendedores del distrito
- Coordinar anualmente al menos 2 espacios para emprendedores locales,
- 3 talleres anuales capacitación y e información para el fortalecimiento de las PYMES
- Diagnosticar la situación actual y los retos del sector pesquero una vez al año, específicamente en temporada de veda.
- Incentivar iniciativas de producción como la siembra de ostra, tours acuáticos, pesca artesanal entre otros que dinamicen la economía local

- Gestionar 1 taller de capacitación anual en producción agropecuaria vanguardista durante el periodo del plan,
- Aplicación de 2 talleres al año, con grupos organizados y agropecuarios en manejo de fincas y dinamización de la economía local,
- Gestionar al menos 1 convenio con un centro de enseñanza superior para capacitar a emprendedores,

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

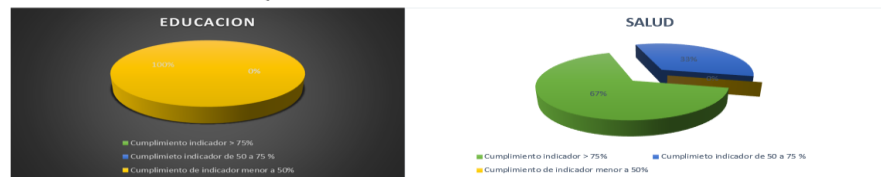


Esta área muestra un bajo cumplimiento, con más del 80% de las metas y productos de valor por debajo del 50%. Se necesitan esfuerzos adicionales para abordar la problemática social y económica del distrito. Parte de la metodología que evalúa esta área, tiene una relación directa con el que hacer de la Corporación Municipal.

Productos de valor y resultados esperados
Área Estratégica: Equipamiento Cantonal

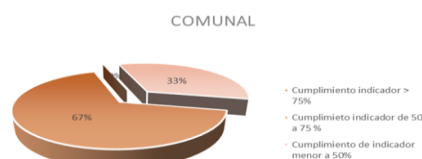


EQUIPAMIENTO COMUNAL



Salud y Educación: la mayoría de los productos de las metas y productos de valor han sido cumplidos, aunque algunos aspectos específicos requieren atención, como la participación en actividades físicas y recreativas en salud y la gestión de la apertura de centros de educación superior en educación.

COMUNAL



En cuanto al eje comunal la mayoría de las metas y productos de valor se han cumplido, lo que demuestra un enfoque efectivo en la construcción y habilitación de espacios comunitarios. El 80% de los planes de acción (matrices PDM) tienen un grado de incidencia directa para el cumplimiento del objetivo general de mediano plazo. Se sugiere ubicar de manera diferenciada los proyectos de infraestructura de los de infraestructura vial, para analizar el aporte e impacto de cada modalidad de proyecto por separado.

CONCLUSIONES

- Se cumplieron con los objetivos del proceso llevado a cabo en la evaluación del PDM 2020-2024
- El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) es una herramienta importante para guiar el desarrollo municipal.
- Dar seguimiento y evaluación, para determinar la vinculación de los proyectos incorporados en el plan de Gobierno con los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Es necesario que las autoridades locales tengan conocimiento y apropiación del PDM para la toma de decisiones a nivel de gobierno local

RECOMENDACIONES

- Instaurar una política institucional en el método a implementar y la periodicidad de evaluación del PDM, como base para los informes de rendición de cuentas anuales.
- Fortalecer los ejercicios anuales e instrumentación de formulación del PAO.
- Para el PDM 2025-2028, se deben fortalecer los procesos de socialización y apropiación de los futuros planes estratégicos o desarrollo en toda la comunidad institucional, en especial de consulta, atención, seguimiento y evaluación de las jefaturas.

Agradecen el espacio otorgado y la atención brindada

PRESIDENTE. Les agradece a los tres su aporte al trabajo comunal y la presentación realizada. SE DA POR CONOCIDO

*****U.L. *****

PRESIDENTE. Sin mas que conocer se da por finalizada la sesión al ser las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos

Sr. Minor Centeno Sandi
PRESIDENTE

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA